

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Hors d'œuvre

Contabilidad rústica

Pedro presta a Juan diez duros sin interés.
Llega la recolección y...
—Ya sabes que me debes diez duros.
—No lo niego.
—¿A como está la cebada?
—A diez reales.
—Pues me debes veinte fanegas, y me harás un papelito.
—Lo haré.
Llega Enero y sigue el tiempo seco.
—¿A como está la cebada?
—A cuarenta reales.
—Pues me debes cuarenta duros.
—Es verdad.
—Me harás un papel.
Llega la recolección; la cebada está a diez reales, y Juan debe ochenta fanegas. Llegó Enero; la cebada está a diez pesetas, y Juan debe ciento sesenta duros.
Al año siguiente, Pedro embarga a Juan la casa, las mulas y la tierra, y se queda con todo ello.

Otro caso: Varios amigos nos reunimos a merendar, yo me encargo de todo el gasto, y Pedro de facilitar el vino. Al día siguiente nos reunimos para ajustar cuenta, y digo:
—Se han gastado diez duros, y somos diez; con que tocamos a cinco pesetas.
Todos me van entregando su cuota, y Pedro me dice:
—Bueno, Yo tengo que dar veinte reales; pero como he pagado catorce de vino, toma seis, y en paz.
Así, yo pago el vino.

Otro caso: Compró en un pueblo una instalación de luz eléctrica con la rebaja del 10 por 100.
—Mira, Pedro, que aquí faltan las bombillas.
—Bien; las desquitaremos al ajustar la cuenta; son diez luces que me costaron a diez pesetas, que hacen cien pesetas; te rebajo diez y quedan en noventa.

—¿Y las bombillas?
—Eran diez. A peseta cada una, son diez pesetas. Rebaja el 10 por 100, y quedan en nueve pesetas. Desquita de noventa, y me das ochenta y una, y en paz.
—No, hombre; tú me das por noventa pesetas la instalación que tienes, y además diez bombillas que me cuesten nueve pesetas, y como en la tienda me cuestan diez, me tienes que dar esas diez pesetas para que yo las compre, y una peseta más para que las compre con el 10 por 100 de ventaja. De modo que de noventa pesetas te desquito once.
—Pues no te entiendo.

¡Los rústicos!
Cuando no engañan a Esau con un plato de lentejas, matan a Abel con la quijada de cualquier funcionario.
Silverio Lanza.

Clima de esta Capital

Día 14 de Agosto
Temperatura máxima a la sombra 29'6
Mínima 20'4
Oscilación 9'2

De emigración

El Ministro de Fomento ha transmitido una R. O. al de Gobernación, en la que, con el fin de evitar los abusos y explotaciones que se cometen con los emigrantes, se dispone: que por la Guardia civil y policía gubernativa se persiga enérgicamente a los agentes y reclutadores de emigrantes poniéndoles a disposición de los Tribunales, y que sean objeto de una inspección especial los que en pueblos y aldeas se llaman representantes de casas navieras, para no permitirles en ningún caso ejercer aquel reclutamiento, hasta que no se hallen dentro de lo dispuesto en el art. 172 del Reglamento provisional de Emigración, entre gándoles a los Tribunales, y que se obligue también a fijar una tarifa, en lugar visible en los establecimientos que se dedican a hospedar emigrantes, con objeto de que no se cobren a éstos cantidades mayores de lo corriente.

Cambios de hoy
Londres, vista, a 26'76, por £
Paris, vista, a 5'85.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFIA
Madrid, 14 (23).

Huelgas
Las últimas noticias recibidas de Zaragoza respecto al conflicto obrero, dan cuenta de que el número de huelguistas asciende a diez mil.

De Málaga
Comunican de Málaga que la huelga que sostienen los obreros de aquella capital se ha agravado mucho últimamente.

Pesimismo
Respecto a estos conflictos obreros que han surgido en casi toda España, reina extraordinario pesimismo.

Muley Iusef
En Rabat ha sido proclamado sultán de Marruecos el pretendiente Muley Iusef.

Aviador muerto
En Londres, en ocasión de hacer un vuelo difícil, sufrió una caída el aviador Ferwick, quedando muerto en el acto.

De Bilbao
Comunican de Bilbao que hasta la fecha sólo han arribado a aquellas costas algunas lanchas de las que habían desaparecido.

Otras han sido halladas abandonadas ignorándose la suerte que han corrido sus tripulantes.

Infanticidio
Comunican de Alicante que una mujer de vida alruda arrojó dos hijos suyos al mar.

Ambos perecieron.
En Alicante ha producido honda indignación semejante crimen.

Mesa.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 2—Fábrica de paraguas.

FERROCARRIL ESTRATÉGICO

Por real orden de Fomento, publicada en la Gaceta se dispone que se abra un concurso de proyectos para el ferrocarril estratégico de Güimar a la línea de Santa Cruz de Tenerife a la Orotava, por el plazo de dos meses.

El ancho de la vía será el de un metro entre bordes interiores de carriles. La línea empezará con todas las que concurren a puntos servidos por la misma.

Por regla general, las pendientes no deberán exceder de 20 milésimas, y el radio de las curvas no bajará de 1'20 metros.

El peso del carril no será inferior a 30 kilogramos por metro lineal, y en las rampas de gran longitud, con inclinaciones de 15 a 20 milésimas, se empleará al menos el de 35 kilogramos.

El material de tracción se fijará en virtud del plano y perfil de la línea, de las prescripciones relativas a la tracción y composición de los trenes, y teniendo en cuenta que habrá de estar dispuesta a que la recorran trenes de tropas de todas armas, con su material propio, a la velocidad comercial mínima de 25 kilómetros por hora.

Este ferrocarril deberá hallarse dotado de material apropiado para el transporte de piezas de artillería de 6'87 metros de largo en su mayor longitud, y de 6 300 kilogramos de peso máximo.

Podrá adoptarse en los proyectos la tracción eléctrica, demostrando cumplimiento que en el caso de que se trata es preferible a la tracción por vapor.

Los proyectos serán firmados por facultativos competentes, con título expedido en España.

Queda prohibido para este ferrocarril el aprovechamiento de carreteras u otras vías ordinarias, permitiéndose sólo el trazamiento de las mismas en las mejores condiciones posibles.

Comerciantes...

Estados del movimiento que han tenido los depósitos en el mes.
Tarifas de los derechos de consumos.
Tarifas de arbitrios municipales.
Relaciones de artículos libres de derechos de Pto. Franco. (Hojas de levante).
Relaciones de artículos que pagan arbitrios municipales.
Código de Comercio.
De venta en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

UN MAL CRÓNICO LAS HUELGAS

CONSTITUYE ya objeto de honda preocupación para el país y para los Gobiernos, la frecuencia con que se plantean huelgas de suma importancia y de difícil solución.

Actualmente se elevan a algunos millares los obreros que huelgan en España, y aunque este movimiento no alcanza las proporciones ni causa los perjuicios que en otros países, no por ello es menos digno de estudio y atención.

Aquellos que aprovechan todas las ocasiones para zaherir a republicanos y socialistas; los que a todo fenómeno que entrañe algún desequilibrio o anomalía le atribuyen raigambre política, afirman rotundamente que socialistas y republicanos lo han provocado para determinar conflictos de orden público y realizar obra revolucionaria. Esto es falso de toda falsedad. Salvando raras, contadísimas excepciones, los elementos determinantes de las huelgas, son la soberbia y la ambición desmedida de la plutocracia.

Las disposiciones vigentes sobre el trabajo en las minas, uno de los más peligrosos, se hallan incumplidas en absoluto; las referentes al trabajo en las grandes fábricas y talleres, se cumplen a medias o tampoco se cumplen. Así lo ha demostrado patentemente, en razonadísimo escrito que acaba de enviar al Instituto de Reformas Sociales, el «leader» de los obreros españoles, Pablo Iglesias.

El obrero español, según estadísticas centenares de veces publicadas, es el peor retribuido de todos del mundo, con la única excepción del proletariado de razas inferiores; y ante la mezquindad de salarios y ante las dificultades de proporcionarse todo lo más necesario a la vida; ante la soberbia de la plutocracia, que niega beligerancia para la discusión a los elementos productores; ante la ambición de las grandes empresas y de los grandes explotadores, que no renuncian a reparir enormes dividendos obtenidos a costa de las dolorosas privaciones de los obreros; ante la codicia de los almacenistas de metal acuciado; ante todo esto surge justa y enérgica la protesta del explotado, manifestada por un medio que a su licitud une su relativa eficacia.

La injusta despedida de un obrero, un accidente lamentable, la poca educación o los abusos de un capataz, cualquier circunstancia fortuita, bastan para determinar una huelga, cuando mayores causas no dan motivo a ella, porque el malestar necesita exteriorizarse y una sola gota es suficiente para que el vaso de la indignación rebosa.

Que las huelgas adquieren en España mayores proporciones en verano que en invierno, habiendo casi adquirido caracteres de fenómeno periódico, tiene su explicación sencilla y lógica. En verano la vida es más fácil y el proletario puede hacer el sacrificio de algunos jornales a cambio de sus tentativas de mejorar las condiciones del trabajo; éste abunda en verano, lo cual es otra circunstancia favorable al obrero, que, naturalmente, aguarda el momento propicio para luchar en las mejores condiciones posibles.

En todos esos factores hay que buscar la causa de que el número e intensidad de las huelgas aumentan en esta época del año, no en supuestos manejos políticos, no en misteriosas conspiraciones que no existen más que en esas leyendas forjadas por los enemigos de la República y del socialismo, para hacer aparecer como criminales y disolventes ideales de Libertad, de Fraternidad y Justicia.

¿A que enfascarnos en filosofías fáciles? ¿Acaso no se sabe que sin la avaricia de los grandes explotadores, sin su soberbia, sin la protección que los Gobiernos prodigan a la plutocracia, sin las indignidades y atropellos de que se hace víctima al proletariado, sin la desconsideración con que le tratan las grandes empresas mineras, ferroviarias y navieras, sin la conculcación de las leyes de fraternidad, que en lugar de ser un glorioso y augusto atributo de la Humanidad han venido a ser cosa desconocida entre los hombres, vocablo sin equivalente en la práctica, vacío de sentido; acaso sin estos factores determinantes existirían las huelgas?

Se habla de los caprichos y de las torpezas de los obreros, y justo es reconocer que en algunos casos, rarísimos, esto puede arrastrarles a la huelga; pero, en la mayoría de aquellos, son las mil causas antes enumeradas, es la razón, son justísimas aspiraciones las que les conducen a una lucha que si hoy es desigual dejará de serlo en un período más o menos corto.

Busquen en eso los gobernantes y nuestros enemigos el motivo de este fenómeno, y no encaminen su imaginación por las sendas de la fantasía y de la inventiva. Adóptense medidas equitativas, providencias que garanticen el respeto a la dignidad del trabajador, facilítenle al obrero español medios que le permitan vivir como lo que es, un hombre, y, si no en absoluto, en gran parte quedarán suprimidos esos movimientos que tantos y tan dolorosos conflictos ocasionan.

Y no decimos esto porque pretendamos disculparnos de nada. Si los elementos republicanos necesitaran que los obreros se declarasen en huelga general para llegar a la implantación de la República, a ese medio acudirían, y los trabajadores se lo proporcionarían gustosos, porque la República les concede derechos que hoy no tienen, porque la República les otorgará libertades que hoy se les niegan y por que la República es un tránsito forzoso para que los obreros conquisten en toda su plenitud el bienestar relativo a que con justicia aspiran.

OBITUARIO

A bordo del vapor inglés Akassa, falleció en la madrugada de ayer su capitán Mr. F. C. Bridge, quien venía padeciendo una grave enfermedad.
—En la Matanza ha fallecido recientemente el respetable anciano D. Domingo Corona Gutiérrez.
—Ha fallecido en Las Palmas el escribano de aquel Juzgado de Instrucción, D. José Reyes Benítez.
A las familias de los finados enviamos nuestro pésame.

DE LA ASOCIACIÓN CANARIA EN CUBA

LA Sección de Propaganda de la Asociación Canaria en Cuba, nos envía la siguiente carta que con mucho gusto publicamos:

Habana 24 de Julio de 1912.
Sr. Director de EL PROGRESO.
Estimado compañero: La Sección de Propaganda de la Asociación Canaria de la Habana, atenta siempre al bienestar de la Colonia canaria en Cuba, y cuidando de que los paisanos inmigrantes que arriban a esta República vengán en las mejores condiciones posibles, tiene el honor de dirigirse a usted con el fin de interesarle, si a bien lo tiene, haga público en las columnas del periódico de su digna dirección, que esta Isla se encuentra en las mejores condiciones para los agricultores e industriales, pues habiéndose terminado de una manera rápida el conato de rebelión últimamente habido, los dueños de ingenios, colonos y vegeros, sólo anhelan la llegada de braceros con que poder dar comienzo a los plantíos de caña y tabaco, prometiéndose que la zafra y cosecha del próximo año, ha de superar en mucho a la del corriente.

Dándole anticipadas gracias por esta nueva molestia que le ocasionamos, quedan de usted con la mayor consideración atentamente, Manuel Díaz, Secretario; V.º B.º, A. Tabares, Presidente.

Por humanidad y por higiene

El atento besalamano que ayer se sirvió dirigirme el Sr. Inspector de Sanidad y que también ayer mismo insertamos en estas columnas, corroborada de una manera terminante las denuncias que nosotros hicieramos, en cumplimiento de nuestro deber de coadyuvar por los lícitos medios de que disponemos, a fin de que en esta Capital se vele con el mayor interés por la higiene y salubridad públicas.

Mucho nos congratulamos de que nuestras justas quejas hayan sido atendidas, y de que la veracidad de los hechos denunciados haya sido plenamente reconocida por la primera autoridad de la provincia, en esta materia. Pero, no podemos menos que lamentarnos de la declaración de impotencia que para corregir lo referente al aumento de ciertas enfermedades entre los jóvenes, consigna el Sr. Laborde en su escrito.

El Sr. Inspector de Sanidad dice que las disposiciones del ex ministro señor Lacierva respecto a determinados particulares, impiden que cierto ramo de higiene pública, precisamente uno de los más delicados, sea debidamente atendido. Desconocemos en todos sus detalles las disposiciones a que se alude; pero, no se nos alcanza que a nadie, aunque se llame Cierva, se le haya podido ocurrir que un servicio de la índole e importancia del que nos ocupa, pueda quedar abandonado, y hasta tenemos entendido que el Sr. Lacierva dispuso que las mujeres que ejercieran la prostitución y no viviesen en comunidad con otras—que era la tendencia de la ley—, se inscribieran en un registro especial, a fin de que el servicio de higiene, en lo que a aquellas afecta, no quedare desatendido. ¿Se ha hecho esto? ¿Estamos acaso equivocados? Si está dispuesto que se haga y no se ha hecho, debe procederse inmediatamente a la formación de aquel registro. Si nosotros estamos equivocados y tal disposición no existe, debe consultarse el caso con la dirección general de Sanidad, para que provea, pues la salud de la juventud, a quien no se le puede exigir que se oponga a las imposiciones de la naturaleza, es demasiado preciosa y no puede quedar abandonada. La salud de los jóvenes de hoy es la de las generaciones de mañana, y a todo trance hay que velar por ella con el interés que merece.

No basta consignar en los documentos ad hoc el estado sanitario de las mujeres dedicadas a la prostitución. Si no se emplean otros medios para evitar el funesto contagio, aquello, como dice el Sr. Laborde, casi equivale a autorizarlo. Es necesario que las mujeres enfermas sean separadas de las que no lo estuvieren, y debidamente atendidas, en interés de la juventud y por humanidad. Arrojarlas al arroyo para que la

Por ausentarse su dueño

Se vende una casa

céntrico de esta Capital, frente a la Alameda del Príncipe, en la calle de Valentin Sanz, número 27 (antes Norte).

Tiene en la planta alta, sala espaciosa, antesala y cuatro dormitorios; cuarto de baño, comedor, cocina, despensa y W. C.; y en la planta baja, dos grandes patios, dos dormitorios, un cuarto para despojos y W. C.

Además, la planta baja contiene un espacio local con dos puertas a la calle de su situación, propio para almacén, que actualmente está arrendado. Para tratar, ADOLFO BENÍTEZ, en la misma casa.

policía gubernativa se las entienda con ellas, constituiría un escándalo y una salvaje inhumanidad. Su pecado no es tan grande que autorice un crimen de lesa humanidad.

Dice el Sr. Laborde que en el Hospital no se admite para su curación a esas mujeres. Lo ignorábamos, y creemos firmemente que eso constituye, no ya un abandono, sino un verdadero crimen imperdonable. ¿Es que esas infelices son de peor condición que los demás seres humanos? ¿Cuántos quizás peores que ellas albergarán los hospitales! ¿Que razones existen para proceder con esas desdichadas en tal forma? No sabemos que ese insolito caso tenga precedentes en ningún lugar del mundo civilizado. En todas partes, en todos los hospitales de España, hay una sala especial destinada al exclusivo servicio de esas desgraciadas, y no nos explicamos que aquí, donde los sentimientos benéficos están sobradamente aquilatados, exista esa excepción que, además de inhumana, entraña un grave peligro para la salud pública. Si de los tributos que esas mujeres satisfacen no hay una parte destinada a tan elemental atención, por caridad, si otros motivos no existieran, como se hace con otros enfermos, debe atenderse a su curación.

Como quiera que sea, adoptándose las medidas que se creyeran necesarias y apelando a cuantos recursos sea preciso acudir, urge el remedio de ese incomprensible abandono, en materia tan delicadísima.

A la Junta de Beneficencia en pleno, y al Sr. Gobernador como Presidente nato de ella, nos dirigimos en la seguridad de que tan capital cuestión será prontamente resuelta, por humanidad y en beneficio de la salud pública, que no puede en forma alguna continuar expuesta a tan gravísimo peligro.

De todo y de todas partes

¡Hoy las ciencias adelantan!

TELEGRAFIAN de Munich que del aeródromo Puckem desapareció un monoplano perteneciente al aviador Belar.

Cuando Belar fué en busca de su aparato, encontró las puertas del cobertizo fracturadas y el cobertizo vacío.

Completamente estupefacto, inquirió por los alrededores sin resultado alguno, hasta quedar convencido de que el monoplano había sido robado por algunos ladrones aviadores.

Los vecinos del cobertizo dijeron que a las dos de la madrugada oyeron la trepidación del motor.

Avisada la policía, se destacaron por los campos numerosos agentes con la consigna de no perder de vista el cielo; pero ello no ha producido más que una epidemia de torticolis.

El Etna

En el cráter central del Etna ha aparecido un enorme penacho de humo, creyéndose que se ha iniciado una erupción.

Dos mil cuatrocientos atropellos al año

Le Matin publica una estadística de las víctimas producidas por atropellos de los automóviles y demás carruajes en la vía pública.

Sólo en París, durante el mes de Junio, cometieron los automóviles 106 atropellos; los autobuses, 19, y los coches 30, y en Julio, los primeros, 119, los autobuses, 14, y los tranvías, 35.

Los muertos son numerosos.

El promedio anual de víctimas es de 2.400.

La barbarie civilizada

Telegrafian de Georgia (Estados Unidos) la noticia de un atroz lynchamiento cometido en aquel Estado.

Dos negros fueron atados a los rieles de un ferrocarril cinco minutos antes de pasar un tren, que los destrozó.

Otros cinco negros fueron forzados a presenciar el asesinato de sus compañeros, y después fueron muertos a palos.

Se teme una sublevación general de negros en Georgia.

AYUNTAMIENTO

Sesión de 14 de Agosto de 1912

Se abre la sesión a las cuatro y quince minutos. Preside el Sr. Calzadilla (don Emilio) y asisten los concejales señores Rodríguez Barza, Medina, Estévez, del Toro y Santana, Casariego y Delgado Rodríguez.

En lo que se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entre el concejal señor Arozena.

El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

con todas las condiciones habitables y de capacidad higiénica, reconstruida recientemente, hallándose situada en lo más

Mendigos

Se da cuenta de un expediente sobre cesión de una parcela de terreno a la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Con este motivo y en virtud de un acuerdo del Ayuntamiento, se da lectura a un oficio del señor Gobernador civil, contestando a lo preguntado por la Corporación municipal.

El Sr. Presidente dice que aquí no se sabe a quien se va a ceder el terreno puesto que la Asociación de hermanitas de los Pobres que lo pide no podrá tener vida oficial.

(Entra el señor Calzadilla, don Isidoro).

Se promueve una larga y razonada discusión en la que intervienen los señores del Toro y Santana, Mandiño, Arozena y Estévez.

(Entra el señor Torres y de León-Huerta).

Sigue la discusión en la que intervienen los señores Calzadilla (don Isidoro) y Medina.

Por fin se acuerda que el Sr. Alcalde estudie el asunto.

(Entra los señores Franquis, Díaz-Llanos, Sansón y Pons y Delgado Martín).

Título gratuito

Se da cuenta de un expediente sobre la instancia de don Antonio López de Vergara y Larraondo, solicitando que se le cesten los derechos del título de Bachiller, lo cual se acuerda.

(Entra el Sr. Crosa).

Obras

Se da lectura a varios presupuestos de obras de reforma de la calle de la Marina, algunos de los cuales se aprueban y otros pasan a la comisión de obras.

—Se da lectura a un proyecto del Arquitecto municipal, de las reparaciones que requiere la casa de los guardas de Aguirre y construcción en ella de una cocina, lo que se aprueba, ordenándose se ejecuten las obras.

Subvención

Se da cuenta de una instancia de doña Antonia Ruiz Rosas, solicitando una subvención para su colegio privado de niñas, sito en la Cruz del Señor.

Se acordó que pase el asunto a la comisión de Fomento y que se haga un reconocimiento a la casa en que la escuela se halla instalada.

Premio

Se da cuenta de un oficio del Presidente del Ateneo de la Laguna, solicitando un premio para los Juegos Florales que organiza para el día 14 del próximo venidero mes de Septiembre.

Se acuerda autorizar al Sr. Alcalde para que regale lo que tenga a bien.

Licencia

De acuerdo con lo solicitado por el interesado, se acuerda conceder un mes de licencia al oficial de Secretaría, don Florentín Tapia.

Se acuerda prorrogar la sesión.

Agua va...

Se da lectura a un informe de la comisión de aguas y montes, respecto a un oficio del Presidente de la Comunidad de Regantes del Barranco de Santos, solicitando que no se permita el paso del agua por la atarjea de su propiedad sin la correspondiente autorización.

Se promueve un debate en el que intervienen los señores del Toro y Santana, Sansón y Pons y Medina.

Puesto a votación el informe, es aprobado por 9 votos contra 3.

Después de otros asuntos sin importancia se pasa a las

Manifestaciones

Se da cuenta de una nota del Ingeniero municipal, manifestando que en la última semana ha aumentado el caudal de agua por Roque Negro, 3 litros por segundo.

—El Sr. Calzadilla (don Emilio) da cuenta del estado de abandono en que se encuentra la plaza del Hospital militar (asunto del cual nos hemos ocupado distintas veces en este diario), proponiendo nuestro amigo, y así se acuerda, que el Arquitecto municipal estudie las mejoras que allí se han de ejecutar.

—El Sr. Medina da cuenta del foco de infección que hay detrás del Asilo Victoria, diciéndole el Sr. Presidente que ya se ha ordenado se gire una visita de inspección a aquel sitio.

Después de otras manifestaciones sin importancia, se levanta la sesión a las 7 de la noche.

ROCAMBOLE. Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas. De venta: Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

"Cuba en Europa"

HEMOS recibido el número 56 de la cada vez más acreditada revista *Cuba en Europa*, que se publica en Barcelona y es portavoz del país cubano en el extranjero.

Los cubanos que hace ya tres años emprendieron la labor de dar a conocer a su patria en Europa, han sido perseverantes en el esfuerzo, y de ahí esa notable revista, que es verdaderamente orgullo de la joven República. *Cuba en Europa* ha ido mejorando sus condiciones materiales, hasta convertirse en una publicación que ventajosamente puede competir con las mejores en su género; desde luego que nación alguna de la América latina se halla tan brillantemente representada en la Prensa europea como el país cubano lo está por medio de la hermosa revista *Cuba en Europa*.

El número de que se trata es interesantísimo. Contiene un artículo de carácter sanitario en el que se da cuenta del gran triunfo alcanzado al impedir que la peste bubónica se propagase en Cuba. A ese propósito pónese de relieve el alto grado de perfección a que ha llegado la nación cubana, por lo que respecta al importante ramo de Sanidad. Trátase también en ese número del contrabando de tabaco en España y de otras muchas cuestiones que importa conocer a los que ya se encuentran en relación con el país cubano y a los que deseen ir a él, importar sus productos o dedicar a la exportación de alguno de los múltiples artículos de procedencia europea que en tan gran proporción se consumen en Cuba.

La parte principal del número de referencia la ocupa una magnífica información relativa a la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, sin duda la más importante entidad social de América, ya que el número de sus socios excede de 32.000. Todos los que se propongan dirigirse a Cuba deben saber lo que es y lo que representa esa Sociedad, la cual ofrece allí incalculables ventajas al inmigrante. *Cuba en Europa* da una completa idea de tan admirable institución, acerca de la cual publica bellos y numerosos grabados.

La Gran Antilla tiene un eficaz órgano de expansión en la notable revista *Cuba en Europa*.

Ramón Gil-Roldán

ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

DE TOROS

La empresa de la Plaza de Toros de esta Capital ha dejado sin efecto el contrato que tenía con las cuadrillas dirigidas por los matadores negros *Facultades* y *Cabanito*, en vista del resultado que éstos dieron en la corrida celebrada el día 4 del actual en Cádiz.

Con objeto de dar satisfacción a los aficionados, el representante de la empresa ha contratado en Sevilla a los matadores Fernando Rosales, *Rosalito* y *Rodolfo* de los Santos *Templado de Sevilla*, ambos favorablemente conocidos de los aficionados, a quienes hemos oído hacer grandes elogios de sus espadas.

Unido a esto los nombres de ganaderos tan acreditados como D. Antonio López Plata y D. Antonio Campos Varela, de quienes serán los toros que han de lidiarse, hacen presumir que tendremos ocasión de presenciar unas buenas corridas de toros.

Lo que produce el juego

El ingreso total que los juegos de naipes han producido a los Casinos de Francia en 1910-11 asciende a 33.065.307 francos. Los caballitos y demás juegos similares reportaron en dicho período una ganancia de 14.960.257 francos.

Las cantidades que dieron en 1911 los Casinos para obras de asistencia, higiene y utilidad pública ascienden a 7.200.000 francos.

Demuestra tal estadística el rápido desarrollo alcanzado por el juego en Francia; pues las cifras totales de los ingresos de 1907-1908 sólo alcanzaron a 28.746.861 francos.

Espectáculos

Parque Recreativo

NOCHE hubo más alegría, más cordialidad y más expansión que de ordinario en el Parque Recreativo.

Consuelo Larios, como siempre inimitable en su arte, obtuvo repetidas y entusiastas salvas de aplausos al finalizar cada una de las preciosas tonadillas con que diariamente hace las delicias del público que acude a este teatro. En la segunda sección tuvo que hacer once números en medio de las incansables muestras de simpatía por parte del auditorio.

La bella concertista de guitarra Consuelo Domínguez, ya ventajosamente conocida de este público, fué aplaudidísima, sobre todo al presentarse como



HAMBURG AMERIKA LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)
CORREOS ALEMANES

El trasatlántico alemán de gran marcha

Habsburg

llegará a Santa Cruz de Tenerife el día 19 del actual, saliendo el mismo día para Funchal (Madeira), Lisboa, Leixoes y Boulogne, para cuyos puertos admite pasajeros y carga.

Para informes, Hamilton & Co., Marina, 15.

Los niños

bañarlos, género en el que está divinamente y con el que de seguro obtendrá grandes triunfos si al fin se decide a emplear sus notables facultades en el arte.

Habiendo llegado hoy a esta capital, en el vapor español *Catalina*, de paso para América a donde va ventajosamente contratado, el notable y aplaudidísimo dueto español "Reynés Amelí", la empresa del "Parque Recreativo", ha conseguido que dichos artistas permanezcan unos días entre nosotros y se presenten en las dos secciones de esta noche con un programa de verdaderos atractivos.

También trabajará en dichas secciones la elegante y simpática canzonetista Consuelo Larios, que, según tenemos entendido, se esmerará en su trabajo, dando a conocer nuevos y selectos números de su repertorio.

Esta artista, como anoche, cantará la *malagueña* con acompañamiento de guitarra por la Srta. Consuelo Domínguez.

Por lo que se ve, el espectáculo de esta noche en el "Parque" promete ser de gran novedad.

Entre la *gente menuda* ha despertado extraordinario interés y no poca curiosidad el anuncio de los obsequios que se le harán durante la función de esta tarde a las seis, en la que Consuelo Larios hará las delicias de los pequeños admiradores de su arte.

Salón Novedades

Las *Madrid* y *Ninón*, continúan siendo muy aplaudidas por el público que acude a Novedades.

Para esta noche se anuncia un magnífico programa en el que tomarán parte las referidas artistas.

También esta tarde habrá función para los niños, con las correspondientes sorpresas.

Para en breve se anuncian varios debuts.

Hoy hasta la hora de entrar en prensa esta edición, han fondeado en nuestro puerto doce vapores, habiendo entrado durante el mes 195, cuarenta y dos más que en igual fecha y hora del mes de Julio.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)
POR RADIOTELEGRAFÍA
Madrid, 15 (10).

La galerna en el Cantábrico

Según recibiendo gravísimas noticias respecto a las desgracias ocasionadas por la terrible galerna que se ha presentado en el Cantábrico.

Ahogados

Se ha confirmado la pérdida de 14 lanchas, habiendo perecido ahogados 120 tripulantes.

Estas noticias han causado general consternación.

Piden socorros

Las familias ribereñas piden socorros para sobrelevar la miseria en que han quedado en pocos días.

Mesa

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

De la infancia

HA sido detenido por un vigilante y denunciado al Juzgado municipal un sujeto, por maltratar de obra al niño de 10 años de edad, Estéban García.

Guardia municipal

Protector de la infancia

Ayer por la mañana se promovió un gran escándalo en la calle de Viera y Clavijo, a consecuencia de haberle propinado un individuo una tremenda paliza al niño Jacinto Alamo.

De obra

Ha sido denunciado un sujeto, por maltratar de palabra y obra al portugués Alfredo Ramos Flores, quien presentaba algunas erecciones.



Hamburg Amerika Linie

COMPañía HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES
El recién construido y hermoso vapor correo alemán de gran marcha

WASGENWALD

llegará a este puerto el 4 de Septiembre de 1912, saliendo DIRECTAMENTE para la HABANA

para donde admite pasajeros y carga.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MEXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana. Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

UN TELEGRAMA

Director PROGRESO:

15 (15'35).

Con motivo de celebrar concierto «Hermanas Castilla» con cooperación banda «Hespérides» en el *Thermal Palace* del Puerto de la Cruz, la tarde del domingo próximo, prepárase en esta villa numerosa excursión artística a aquel establecimiento.

Corresponsal.

Notas marítimas

Pasajeros

AYER por la tarde fondeó en nuestro puerto el vapor español correo interinsular *Viera* y *Clavijo*, trayendo 29 pasajeros procedentes de Arrecife, Puerto de la Cruz y Las Palmas, y llevando 4 en tránsito.

—Poco después fondeó el *Faerlevatura*, trayendo 13 pasajeros procedentes de Las Palmas.

—Hoy a primera hora fondeó el vapor inglés *Aguila*, llevando en tránsito con destino al Puerto de la Cruz, 67 pasajeros procedentes de Liverpool, escalas y Las Palmas y trayendo 2 para este puerto.

—Poco después entró el vapor alemán *Thuringia*, llevando en tránsito, con destino a Hamburgo 60 pasajeros procedentes de Valparaíso, escalas y Montevideo.

—Una hora después entró el vapor inglés *Galician*, llevando 97 pasajeros en tránsito, con destino a Londres.

—El vapor correo español *Hespérides* trajo esta mañana de Las Palmas 14 pasajeros.

Vapores

Ayer fondearon en nuestro puerto 13 vapores.

NOTICIAS

Correo.—Esta noche a las ocho saldrá de nuestro puerto con destino a Santa Cruz de la Palma, el vapor correo español *Hespérides*.

Nuevo periódico.—En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del Sr. Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, participando que bajo la dirección de dicha entidad, desde el presente mes verá la luz pública en esta Capital el periódico titulado *Boletín de Comercio, Industria y Trabajo de Canarias*.

Elecciones.—El día primero del próximo venidero mes de Septiembre se celebrarán elecciones en Ingenio, con objeto de cubrir seis concejalías vacantes.

Matriculas.—En los días festivos de la segunda quincena del corriente mes, en las horas de diez a doce, estará abierta en la secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestras de La Laguna, la matrícula de ingreso.

En los mismos días y horas estará abierta la matrícula en la Escuela Superior de Comercio de esta Capital.

Reclamado.—Por el Juzgado de Instrucción de La Laguna se encuentra reclamado el procesado por el delito de hurto, Nemesio Alvarez Luis.

Al Sr. Alcalde.—La acera de la calle de Imeldo Seifis, en el trozo comprendido desde la calle de San Roque a la de Juan Padrón, necesita un buen picado, pues en estos días han sido varias las personas que allí han padecido caídas, por el resbaladizo estado en que dicha acera se encuentra.

Reunión.—Esta tarde se habrá reunido la Junta Municipal del Partido Radical, con objeto de conocer una proposición presentada por un afiliado.

MAQUINARIA

La casa que más vende en las Islas Canarias es la de **SPERLING & WILLIAMS DE LONDRES**

por ser especialista en el ramo y tener técnicos y montadores locales que se encargan de instalaciones y reparaciones. **PRESUPUESTOS Y CONSULTAS GRATIS**

Representante y Apoderado, ALFRED WILLIAMS

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Banco Vitalicio de España
 COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Pesetas
 Capital suscrito. 15.000.000'00
 Capital desembolsado. 3.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
 Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
 Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una carrera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
 y Meva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
 Delegados:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
 Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Capitalistas, Propietarios, Agricultores...

El Banco de las Cooperativas Integrales, compra grandes fincas o latifundios siempre que reúnan condiciones para ser revendidas a los labradores parcelariamente y a plazos (pagaderos durante 20 años) con el fin de aumentar el número de propietarios y disminuir el de labradores emigrantes. Según la estadística oficial de inmigración de la República Argentina correspondiente al año 1911, llegaron a aquella nación sólo en un año, 44.795 labradores españoles.
 Imposiciones de capital: Las admite este Banco desde una hasta un millón de pesetas.
 Interés: El 6 por 100 fijo o el 4 por 100 temporal a elección del imponente.
 (Las imposiciones al 4 por 100, merced a nuestro original y matemático sistema financiero, que se demuestra y detalla a quien desee, llegarán a multiplicar por siete, en plazo muy breve en esta primera emisión, el capital del imponente).
 Garantía: La hipotecaria de las fincas, cuyo valor aumenta extraordinariamente al ser parceladas.
 Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Retamoso.
 Gerente: D. Luis Sala y Espiell.
 Nota.—Este Banco al mismo tiempo que reparte una finca entre los labradores, les crea (con capital independiente del que ingresa para comprar fincas) una Cooperativa Integral, del tipo de las que viene creando con éxito creciente desde 1908, les dirige técnicamente y les facilita todo lo necesario para la explotación científica y reproductiva de la Agricultura.
 Informes y detalles: Al Delegado en Canarias el doctor don Manuel Fernández Piñero, Adeje (Tenerife), o por carta a las oficinas centrales, Plaza de San Martín, 5, Madrid.
 Nota de interés: En el correo que saldrá de Cádiz el día 7 de Agosto, llegará a estas islas para inaugurar en ellas algunas Cooperativas el Director Gerente del Banco, quien dará a conocer la obra en conferencias públicas que se anunciarán previamente y estará a disposición del público mientras dure su permanencia en estas islas.

CERVEZA HAMMONIA



Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

¡Comida! En la casa de comidas calle Consolación, esquina a la del Rosario (al lado del café Severo) se admiten abonados a precios convencionales. En esta casa se sirve toda clase de platos a todas horas.—LIMPIEZA Y PRONTITUD.—No confundirse. Al lado del Café Severo.

Atención: El Guancho, Valentín Sanz, 27, acaba de recibir de Caracas el exquisito chocolate de primera, puro cacao, EL INDIO.

También se ha recibido del mismo mercado el aguardiente Ibarra, y el aguardiente Diamante (Agua Coco).

Ya están aquí, llegadas en el último vapor, la especialidad de la casa, las

Alpargatas Caraqueñas

de todos tamaños, las que se detallan á los precios de costumbre.

EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

Sobres y Papeles COMERCIALES para cartas, se venden, timbrados y sin timbrar, en la Imprenta García Cruz.

Globulólogo Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso. De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

SASTRERIA

de **MANUEL GÓMEZ JARDÍN**

San Francisco, núm. 5 Sta. Cruz de Tenerife

En esta acreditada sastrería se garantiza la esmerada confección en los trajes de caballeros y señoras que se le confían, para lo cual cuenta con un cortador diplomado en la Academia Minister de Londres, considerada como la mejor del mundo.
 Cortés inglés y americano por el modernísimo método de medidas directas.
 Grandes existencias en géneros ingleses de todas clases.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
 3, EDUARDO COBIAN, 3
 (ANTES MARINA)
 Santa Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

ROSENDO GONZALEZ (Platero) Alfonso XIII número 79.

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. ESPECIALIDAD EN ENLACES para carteras y toda clase de monturas para piedras preciosas.

Se alquilan 2 casas de reciente y moderna construcción situadas en esta Capital; una de planta alta con sótanos, en la Rambla 11 de Febrero, con esquina á la calle de la Igualdad, número 1, y la otra de planta baja en la calle de La Libertad, 17. Informarán, Castillo, 3 (Ferretería).

Se vende la casa número 3, de la calle de S. Francisco Javier. Darán razón, Pilar 48.

Paris-House (Antigua Fonda Peninsular)

ESTE establecimiento, que en poco tiempo ha adquirido un crédito extraordinario, a pesar de las reformas en él introducidas por su Gerente Mr. C. O. de Mongaillard, de sus magníficas instalaciones de luz, baños y duchas, del confort de sus habitaciones y de su cocina inmejorable, no ha modificado los económicos precios de hospedaje que tenía fijados la antigua FONDA PENINSULAR.
Paris-House, Cruz Verde, 16.

MARQUES DE MISA

Los vinos de esta casa son los más preferidos en todas partes por ser los más exquisitos, como lo prueba también su importante consumo en Canarias, principalmente de las clases **Moscatel y Jerez Raya y Entrefino**, que por ser las más solicitadas en cafés y establecimientos de ultramarinos, en ninguno de estos sitios debe carecerse de ellas.

Representante en Islas Canarias,

JOSÉ ACUÑA,

Ruiz de Padrón, núm. 1

Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes
 Robayna, 12 esquina a Gran Via (Barrio de los Hoteles)
 Director: **DR. VEREMUNDO CABRERA**
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
 Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
 Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Agustín Díaz Casanova
 —PROCURADOR—
 San José, núm. 18

OFICINA
 de asuntos judiciales y administrativos
 Valentín Sanz (antes Norte), n.º 21

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y particulares, cobro de créditos, cumplimiento de exhortos, etc.
 La actividad y economía será la divisa de este Centro que cuenta con acreditados Abogados y Procuradores de los Colegios de esta Capital.
Horas de consulta de 1 á 6

Encargue V. sus trabajos en la Imp. García Cruz, S. José, 36.

jardín, que libre del calor y acariciado por un aire embalsamado y puro, era el punto más á propósito para la triste joven.

Eta obedeció aquella proposición con disgusto, pues en la situación presente solo anhelaba estar cerca de Vinuesa, verle continuamente y espiar sus menores movimientos.

Pero, ¿cómo resistirse á ejecutar una orden dada con tal dureza, y solo por la seguridad de su salud? ¿cómo negarse si ningún pretexto podía alegar para ello sin despertar la sospecha en el alma de aquel hombre á quien tanto le debía? ¡Ay! Adoración sabía lo que mata la duda, y no quería infundirla á San Román; no quería que por su culpa el noble médico sufriese los tormentos que ella estaba probando.

Trasladóse, pues, á su nueva residencia, donde quiso acompañarla su madre también. Componíase el pabellón de tres habitaciones estensas y lindas; la primera era una pieza cuadrada que podía servir de recibimiento; á la derecha tenía una sala pintada al fresco y primorosamente alhajada, que Augusto había convertido repetidas veces en gabinete de estudio, y últimamente frente á ésta y cerrado por anchas hojas de cristales existía un dormitorio, en el que colocaron el lecho de Doña Maria y de Adoración.

Este cuarto comunicaba con la casa por medio de un pasadizo largo y estrecho que desembocaba en uno de los patios interiores. Por el lado del pabellón tenía la puerta, cuya llave cerraba por dentro, para más seguridad de las que iban á ocuparle.

Cuando la joven se halló allí retirada del resto de la familia, pareció que respiraba más libremente, pues al menos si estaba lejos de Vinuesa, no veía tampoco á

HABÍA pasado algunos días después de que San Román, ayudado por la naturaleza y por Dios, llegara a cabo felizmente aquella operación que la esposa de Ernesto sufrió con tal valor, y de la cual dependía su curación; pero todo lo que Augusto observó desde aquella época, solo había logrado confundirle más, y despertar en su alma una sospecha cruel.

Adoración sobrellevaba, con una impaciencia que no la era fácil ocultar, el tiempo de soledad y reposo que San Román la había prescrito, y él juzgaba como una necesidad imprescindible para asegurar el buen éxito de su empresa.

Pero su anhelante afán no era motivado por aquella carta que la joven guardaba con tal empeño.

No; Adoración sabía ya cual era su contenido. El primer día en que San Román levantó aquella venda que él mismo pusiera sobre los ojos de la joven, después de haber efectuado la operación, la enferma pidió quedarse un instante sola, después de haber dirigido á los que se hallaban á su alrededor algunas palabras cariñosas.

Nadie pensó en oponerse á este deseo y todos se apresuraron á complacerla.

El primer movimiento de Adoración fué dirigir una

La gran circulación de EL PROGRESO, asegura la venta de los productos que en él se anuncian.

Cie. Générale Transatlantique
El magnífico y rápido vapor correo francés
LOUISIANE
llegará á este puerto el 6 de Septiembre. saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la
HABANA

admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
Precio del pasaje en tercera clase, 110 pesetas
Agente, R. GARCÍA, en casa de los señores
HARDISSON HERMANOS.

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)
Servicio del mes de Agosto de 1912

| Nombre de los vapores | Días de salida | Destinos |
|-----------------------|----------------|---|
| P. DE SATRUSTEGUI | 5 | Montevideo y Buenos Aires. |
| CIUDAD DE CADIZ | 11 | Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo. |
| M. L. VILLAVERDE | 14 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| LEÓN XIII | 16 | Cádiz, Barcelona. |
| BUENOS AIRES | 18 | Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz |
| MONTEVIDEO | 31 | Cádiz y Barcelona. |

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes. VIUDA E HIJOS DE HIAN LA-ROCHE

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

| DESTINO | VAPORES | DIAS |
|---|--|-----------|
| LONDRES | Orari | 26 Julio |
| | Ingeli | 28 " |
| | Braemar Castle * | 29 " |
| | German | 1 " |
| | Ruapehu | 2 " |
| | Cluny Castle | 4 " |
| | Dunluce Castle | 11 " |
| | Gallelan | 15 Agosto |
| | Talnul | 16 " |
| | Walmate | 20 " |
| LIVERPOOL | Gloucester Castle | 11 Agosto |
| | Durham Castle | 15 " |
| | Braemar Castle | 29 " |
| | Burgundy | 7 Agosto |
| Cap-Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena. | Gloucester Castle | 11 Agosto |
| | Durham Castle | 15 " |
| Cap-Town y puertos de Australia | Ruahine | 8 Agosto |
| | Corinthie | 12 " |
| Vía Las Palmas, Vigo & Amberes. | Corinthie | 22 " |
| | Arawa | 22 " |
| HAMBURGO | Demosthenes | 3 Julio |
| | Habsburg via Madeira, Lisboa, Leixoes, Bologne | 19 Agosto |
| Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco. | Antonina | 27 " |
| | Antonina | 27 " |
| HABANA | Frankenwald | 5 Septbr. |
| VARIOS | | |

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

Línea de Vapores Otto Thoresen
Fruteros de
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

1 Agosto el vapor **San Lucar**
8 Agosto el vapor **San Andrés**
El SAN LUCAR admite carga para Hull.

15 Agosto el vapor **San Mateo**
22 Agosto el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Middleton Wharf el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM, AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

3 Agosto el magnífico vapor **San Lucar**
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7 0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
Vapor Sancho Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina. 3-Tercer piso.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.
Día 7 Avetoro
15 Aguila
21 Avocet
29 Andorinha

Austro--Americana
Miller, Wolfson & Co.
El magnífico vapor **FRANCESCA**
saldrá de este puerto el día 9 de Agosto con destino á
Almería, Nápoles y Trieste
admitiendo carga y pasajeros.
Agentes: Miller, Wolfson & Co.
Nota.—Se suplica que las notas de carga sean presentadas con bastante anticipación, á fin de procurar reservar el hueco.

LA VELOCE
Compañía de Navegación a Vapor
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino**
de 4.000 toneladas llegará á Sta. Cruz el día 10 de Agosto con destino á Trinidad, La Guayra, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colón con hueco para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

El magnífico vapor correo italiano **Citta di Milano**
de 4.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 18 de Agosto, con destino á **Barcelona y Génova**
con hueco disponible para 17 pasajeros de primera, 13 de segunda y 1.000 toneladas de carga en los entrepuentes y sobre cubierta.
Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON **FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO**
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37. ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Elder, Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés **Akassa**
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 13 de Agosto con destino á **LIVERPOOL**
con hueco disponible para 31 pasajeros de primera clase, 3 de segunda, 400 toneladas de carga en los entrepuentes y 2.000 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **OLENDA**
de 3.500 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 14 de Agosto con destino á **LIVERPOOL**
con hueco para 26 pasajeros de primera clase, 4 de segunda y 1.500 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés **Gando**
de 5.200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 14 de Agosto con destino á **LIVERPOOL**
con hueco para pasaje y carga.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.
Nota.—La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.
LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz.
Precio, DOS pesetas.

The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa).
El magnífico vapor inglés **Deseado**
de 12.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 28 de Agosto con destino á **Vigo y Liverpool**
con hueco disponible para 100 pasajeros de primera clase, 30 de segunda, 500 toneladas de carga en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.
Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

Se vende una acción de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife. Se hace una importante rebaja. Informar en esta Imprenta
La Bota Militar
Zapatería y Peletería
Sto. Domingo, 6
Nuevo almacén de calzado para señoras y caballeros.
Especialidad en calzado de gran lujo y solidez fabricado á mano; perfección en calzado para militares.
G. LEÓN BELLO.
Sto. Domingo, 6.
Santa Cruz de Tenerife.

170 BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

mirada y examinar si estaba sola. Cuando se cercioró de ello, un suspiro de satisfacción se escapó de su pecho:
—¡Oh!, dijo, ya puedo saber cuando alguien me observa. ¡Gracias, Dios mío!
Después sacó de su seno el billete de Ernesto y se puso á leerlo con rapidez.
Dos ó tres veces tuvo que detenerse: el llanto y el cansancio la impedían proseguir; pero merced á su decidida voluntad aquel doloroso martirio tuvo fin.
El cáliz de la amargura fué apurado hasta las heces. Sin embargo, aquella carta solo hacia poco tiempo que estaba escrita y en ella pedia Vinuesa una primera cita.
Si la joven, buena y libre ya lograba oponerse á ella, si aquello era solo un capricho pasajero, la ilusión de un momento, aun podía haber remedio, alejándose de aquella casa, separando á Ernesto del encanto de Elisa.
Las almas bondadosas esperan, esperan siempre.
Ella recordaba que en otro tiempo la habían llamado bella, y contaba con esto para atraer á sus pies á aquel esposo que la fatalidad le arrancaba.
—Si aun fuera yo hermosa, murmuró.
Por un movimiento natural y espontáneo, al pensar todo esto, corrió hacia un espejo y se miró con ávida curiosidad.
Pero una dolorosa exclamación se escapó de sus delgados labios.
Estaba muy cambiada por cierto; aquellos meses de angustia y dolor habían enflaquecido y ajado su rostro; sus miradas antes tan dulces y expresivas tenían ahora una expresión de temer, de indecisión al fijarse en cualquier objeto, que la hizo inclinar la cabeza y exclamar:

171 LÁGRIMAS DEL CORAZÓN

—Solo una madre, un hijo ó un hombre que realmente me amara, advertirían este terrible cambio sin que alterasen los sentimientos de su corazón. Pero él, ¡ay! él nunca me ha amado como yo anhelaba ser querida.
Su desgracia, su incerdidumbre no habia tenido término, y todas las sensaciones que esto la producía no podían escaparse á la penetrante mirada de Augusto.
El noble joven observaba la enferma con recelosa atención.
Ella tan afectuosa antes con su prima, la trataba ahora con una frialdad, con un desvío que hasta de la persona más indiferente hubiera sido notado.
—¿Por qué, se preguntaba sin cesar Augusto, por qué la ansiedad que la devoraba no se ha mezclado un movimiento de alegría, de esperanza, cuando se ha visto terminada su curación? ¿Qué idea domina á esa desgraciada que no la deja gozar el placer de haber recobrado la vista? ¡Oh! aquí se encierra algún misterio. Cuando al tener apoyados mis dedos en su arteria ha escuchado por casualidad la voz de mi esposa, su pulso se ha alterado, se ha aumentado visiblemente. ¿Por qué es esto? Esperemos pues, esperemos.
De esta suerte pasaron ocho días, al cabo de los cuales declaró Augusto que Adoración nada tenia que temer, puesto que en aquel tiempo pasado ningún contratiempo habia venido á destruir su obra.
—La joven, pues, estaba salvada de aquel terrible mal físico, pero entonces empezaba el martirio de su corazón.
San Román, deseoso de que ningún accidente imprevisto pudiera destruir el triunfo de su ciencia, dispuso que se trasladase á la convaleciente al pabellón del

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ, 36.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª
El magnífico vapor correo español **Catalina**
de 10.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 15 de Agosto de 1912, con **Habana y Santiago de Cuba**
hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas.

El magnífico vapor correo español **Balmes**
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 26 de Agosto directamente para **Habana y Santiago de Cuba**
con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.
Precio del pasaje en 3.ª clase, 110 Pesetas.
Agente, C. DIAZ BOTAS, en casa de **Elder, Dempster y Ca.** Alfonso XIII, 84.

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del emperador Napoleón, traducido de un antiguo manuscrito egipcio encontrado en las tumbas del alto Egipto. Edición aumentada con un completo tratado de Zoología, el arte de decir la buena ventura y otras curiosidades.—Este libro tiene 252 páginas con artísticos grabados y una gran lámina cabalística.—Precio, UNA peseta.
IMPRENTA GARCÍA CRUZ, SAN JOSÉ 36.